ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.088 de 2025	
Nombre completo del contratista: LILIA ASTRITH BELLO CRUZ	
Documento de identificación: C.C 40185664	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los de Servicios Profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento de la atención en los programas de prosperidad social en Santiago de Cali BP26005422.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENE/2025	Fecha terminación 31/AGO/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($60.200.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$60.200.000	$7.525.000	$15.050.000	$ 37.625.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7959463861 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1306642610 Operador: SOI Fecha de Pago: 03 de marzo de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO DE 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de MARZO de 2025, el contratista realizo el pago de la planilla No. 7959463861.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento a los procesos desarrollados por el equipo de trabajo y realizar las articulaciones necesarias como enlace para el apoyo a los programas nacionales de transferencias monetarias de Prosperidad Social en Santiago de Cali.

- Realizó la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF socializando los programas nacionales de transferencias monetarias de Prosperidad Social al personal vinculado a la unidad de atención móvil número 6.

- Realizó la articulación con la gestora territorial representante de la fundación para Limitaciones múltiples en cooperación con Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF retroalimentando la oferta de servicios de cada uno de los organismos.

- Realizó la a articulación con a la Subsecretaría de Promoción y Fortalecimiento de la Participación para solicitar la información de los presidentes de las JAL juntas de acción comunal local para diseñar la propuesta de ejecución de Socialización de los programas de Prosperidad social en los barrios y corregimientos de Cali.

- Realizó atención presencial al público en la oficina, brindando información general de la línea de intervención valoración del cuidado, Colombia sin hambre, inscripciones, estado actual de los beneficiarios del programa Renta Ciudadana e información de pago de los ciclos 5 y 6 de Devolución de IVA, programas de transferencias monetarias de Prosperidad Social en Santiago de Cali.

- Realizó novedades de cambio de datos personales en la plataforma SIITM (Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias) a los beneficiarios del programa Renta Ciudadana.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo profesional y seguimiento a los programas de transferencias monetarias para dar cumplimiento al plan operativo anual-POAI.

- Participó en las reuniones virtuales informativas citadas por Prosperidad Social para determinar los lineamientos a tener en cuenta en la realización y ejecución de las actividades correspondiente al programa Renta Ciudadana y Devolución de IVA.

- Participó en la capacitación virtual sobre “CONDICIONES DE PERMANECÍA Y SALIDA DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA” actividad convocada por el enlace regional Valle del programa Renta Ciudadana de Prosperidad Social.

- Realizó la reunión general con el equipo asignado al programa para realizar la programación de las actividades proyectadas en el plan de trabajo y designar funciones para el cumplimiento de las mismas en el marco de los componentes correspondientes a los programas de Prosperidad social.

3. Proyectar documentos y elaborar los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas

- Realizó el diligenciamiento y posterior envió del reporte del avance físico y presupuestal, e informe cualitativo, correspondiente a las acciones de la Política Pública de la Mujer con corte a diciembre del 2024.

- Realizó el diligenciamiento y posterior envió de la matriz de atenciones de la ferias de servicios requerimiento solicitado por el enlace administrativo de la Subsecretaría a de Poblaciones y Etnias.

- Atendió las solicitudes del área técnica de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias referente a las acciones y atenciones realizadas en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la atención en los programas de prosperidad social en Santiago de Cali” en las comunas y corregimientos de la ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la capacitación diligenciamiento al formato de seguimiento, cargue de evidencias y evaluación del reporte del periodo actividad citada por el área de Planeación de la Secretaría de Bienestar Social.

- Brindó información del programa para el reporte de seguimiento al indicador del proyecto "Fortalecimiento de la atención en los programas de prosperidad social en Santiago de Cali BP26005422" de la Secretaría de Bienestar Social, correspondiente al periodo de marzo.

- Realizó la revisión de los informes de supervisión e informes técnicos detallados del personal asignado a los programas para verificar el cumplimiento de las actividades.

4. Realizar procesos de capacitación en la conformación de los equipos de trabajo, para garantizar la atención oportuna para la población en vulnerabilidad.

- Realizó la capacitación informativa de las líneas de intervención Colombia sin hambre, Valoración del cuidado del programa Renta Ciudadana y generalidades del programa Devolución de IVA a los beneficiarios de los programas de transferencias monetarias que asisten a la oficina de atención.

- Realizó la capacitación e inducción al personal nuevo que prestara los servicios en la oficina del de atención de los programas de Prosperidad Social.

- Realizó la capacitación "MANEJO DE QUEJAS Y SITUACIONES DIFÍCILES" al personal asignado a los programas, relacionada a los lineamientos de atención a la población en vulnerabilidad de los programas de Prosperidad Social.

5. Gestionar con el equipo a cargo las respuestas oportunas a los requerimientos efectuados por los entes de control y demás instancias, en el marco de la planeación, implementación y ejecución de los Programas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a la reunión con el equipo jurídico del programa y el enlace administrativo de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias para hacer el seguimiento a la ruta y gestión de radicados de la plataforma Orfeo de los programas de Prosperidad Social.

- Realizó la revisión y proyección de la respuesta de la petición allegada por la inspección de policía urbana categoría especial comuna 22.

- Realizó la revisión de las peticiones allegadas al programa a través sistema de gestión documental Orfeo y correo electrónico institucional para verificar la oportuna y eficaz respuesta de las solicitudes de los peticionarios.

6. Organizar jornadas de oferta institucional para la socialización de los programas de transferencias monetarias de Prosperidad Social en las comunas y corregimientos de Santiago de Cali.

- Atendió los requerimientos y las solicitudes de secretarías y otros programas para el apoyo en las actividades y la articulación en las ferias de servicios, jornadas institucionales que se realizan en las comunas y corregimientos de la ciudad.

- Realizó la programación y asignación del personal para la atención a territorio teniendo en cuenta las solicitudes allegadas al programa.

- Elaboró y dio trámite a la solicitud de los espacios en las instituciones educativas para la socialización de los programas de Prosperidad Social a los estudiantes de los grados 9,10,11.

- Realizó los encuentros comunitarios con el objetivo de socializar los programas de prosperidad social a la población de la comuna 18 Barrio Alto Nápoles y comuna 13 Barrio el Pondaje y el Poblado en el marco de las actividades del componente comunitario y social.

7. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a la capacitación "Lineamientos Cuentas de cobro Poblaciones y Etnias" citada por el enlace administrativo de la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias.
- Suministró la información al departamento de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social para la elaboración y diseño de la publicidad correspondiente a los pagos de los programas Renta Ciudadana y Devolución de IVA en Santiago de Cali.
- Asistió al comité técnico citado por la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias.
- Asistió a la reunión virtual "Responsabilidades Generales" citada por la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias.

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Realizó la entrega de la documentación requerida para la primera cuenta de cobro.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

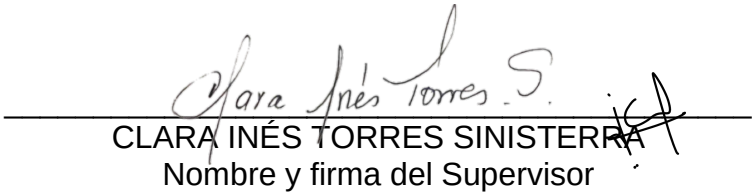
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INÉS TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, marzo 20 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.